

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000050

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
14/07/2025	0000000161	040100010033	SERVICIO DE DESAYUNOS, ALMUERZOS Y CENAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,500.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información corresponde a la organización de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, suscribe:



**Lic. Adm. Eder R. Guevara Navarrete**  
 ABASTECIMIENTO



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación Ayacucho

Unidad de Gestión  
Educativa Local de Huanta



**INFORME N° 019 -2025-GRA-DREA/UGEL-HTA/AGP-DIR/EES-EF/JJMP**

SEÑOR : Econ. Henry LLALLAHUI HUAMANÍ  
Director del Sistema Administrativo II

D: 09875442  
E: 05269147

ASUNTO : Solicito la aprobación de modificación del CMN N° 0161-2025

FECHA : Huanta, 14 de julio del 2025

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la aprobación de modificación del cuadro multianual de necesidades para el cumplimiento de las metas, objetivos estratégicos y operativos. Con la finalidad de coadyuvar a la oportuna gestión de contratación de los bienes, servicios y obras previstos en el CMN, conforme al art. 27.4 del artículo 27.

Adjunto

- Modificación del cuadro multianual de necesidades N° 0161-2025

Por lo que, elevo para su conocimiento y que a través de su despacho sea autorizado, para su atención con la celeridad que el caso amerite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para renovarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

  
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UGEL - HUANTA  
Prof. JOSÉ L. MENDIETA PANTOJA  
Espec. Educ. Ser. - Área Pedagógica

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
HUANTA  
Área de Gestión Pedagógica  
Exp. N° 14 JUL 2025  
Fecha: 14 JUL 2025  
Folio: 02 Hora: 1:03pm  
Recepción

**ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000000161**

UNIDAD EJECUTORA : 305 UNIDAD EJECUTORA EDUCACION HUANTA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001237

Centro de Costo: 1237020109 ESPECIALISTA EDUCACION, CULTURA DEPORTE Y RECREACION

Fecha de Solicitud: 14/07/2025

Código ítem N.-	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
040100010033	SERVICIO DE DESAYUNOS, ALMUERZOS Y CENAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,500.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):REQUERIMIENTO DE CONTRATACION DE SERVICIO DE ALIMENTACION (DESAYUNO - ALMUERZO - CENA) PARA LOS PARTICIPANTES EN LOS JEDPA 2025 - ETAPA PROVINCIAL DE LA CATEGORIA "B".

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



GOBIERNO REGIONAL DE IMPERIO  
ASOCIACIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIVERSITARIA

Prof. JOSE MENDIVIL PANTOJA

Responsable del Área Usuaría

Firma: Responsable del Área Usuaría